

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el consejo de administración de Neinor celebrado en el día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del Grupo Neinor y los respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, que, junto con los respectivos informes de auditoría, estarán disponibles en la página web corporativa (www.neinorhomes.com).
- Aprobar y publicar el Informe Financiero Anual, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y el estado de información no financiera y memoria de sostenibilidad, correspondientes todos ellos al ejercicio 2023, que estarán disponibles en la página web corporativa (www.neinorhomes.com).
- Convocar la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 2023, cuyo anuncio de convocatoria será publicado en las próximas semanas.

En Madrid, a 21 de febrero de 2024

Silvia López Jiménez
Secretaria del Consejo de Administración